	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso **2023-2024** **MATERIA: GEOGRAFÍA**	MODELO

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

PROVISIONAL

A.1. (2,5 puntos). **Tema: "Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español"**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Configuración general del relieve español peninsular. Rasgos básicos.
2. Grandes unidades del relieve español peninsular.

A.2. (2,5 puntos)**:** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Regadío; energía nuclear; espacio Schengen; malpaís; caladero; exportación; policultivo; altitud.

A.3. (2,5 puntos): A la vista de la noticia de prensa y del gráfico adjunto (**pirámide de población** de España en 2021), comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a la composición por sexos y la estructura por edades, las causas que lo motivan y las consecuencias demográficas, sociales y económicas.

La población en España cae por primera vez desde 2016.
Las defunciones y un saldo migratorio casi nulo reducen el número de habitantes en 72.000 personas en la primera mitad de 2021.

La población en España ha descendido por primera vez en el último lustro. En los primeros seis meses de 2021, el número de habitantes se ha reducido en 72.007 personas hasta colocarse en 47.326.687 residentes, según ha revelado este jueves el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta bajada de población, inédita desde 2016, tiene dos causas, según el organismo. En primer lugar, que el número de defunciones ha sido superior al de nacimientos: 227.920 frente a 157.184. Y, en segundo, que el saldo migratorio ha sido casi nulo, es decir, que el número de personas que han emigrado desde España en este periodo ha sido prácticamente el mismo que el de las que han llegado al país.

elpais.com 21 de diciembre de 2021.

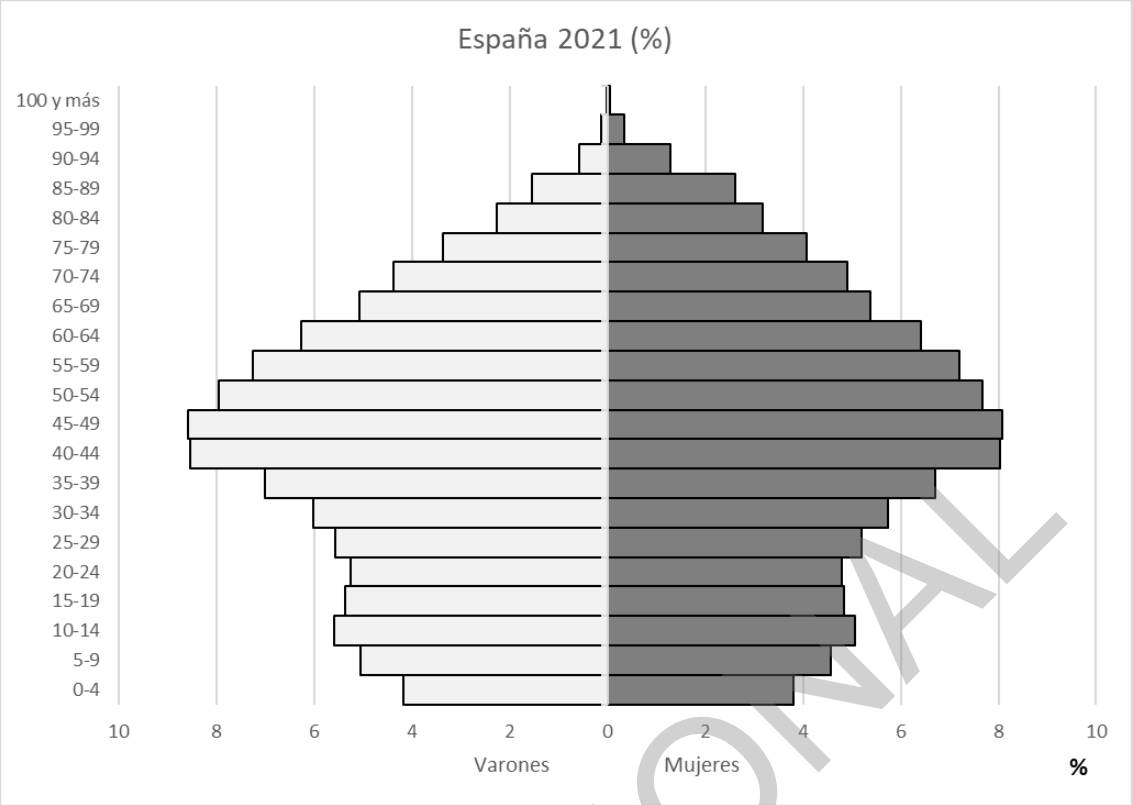

Fuente: INE.

A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto **"Mapa de formaciones arboladas. Hayedos"**, indique, el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas de esta distribución.

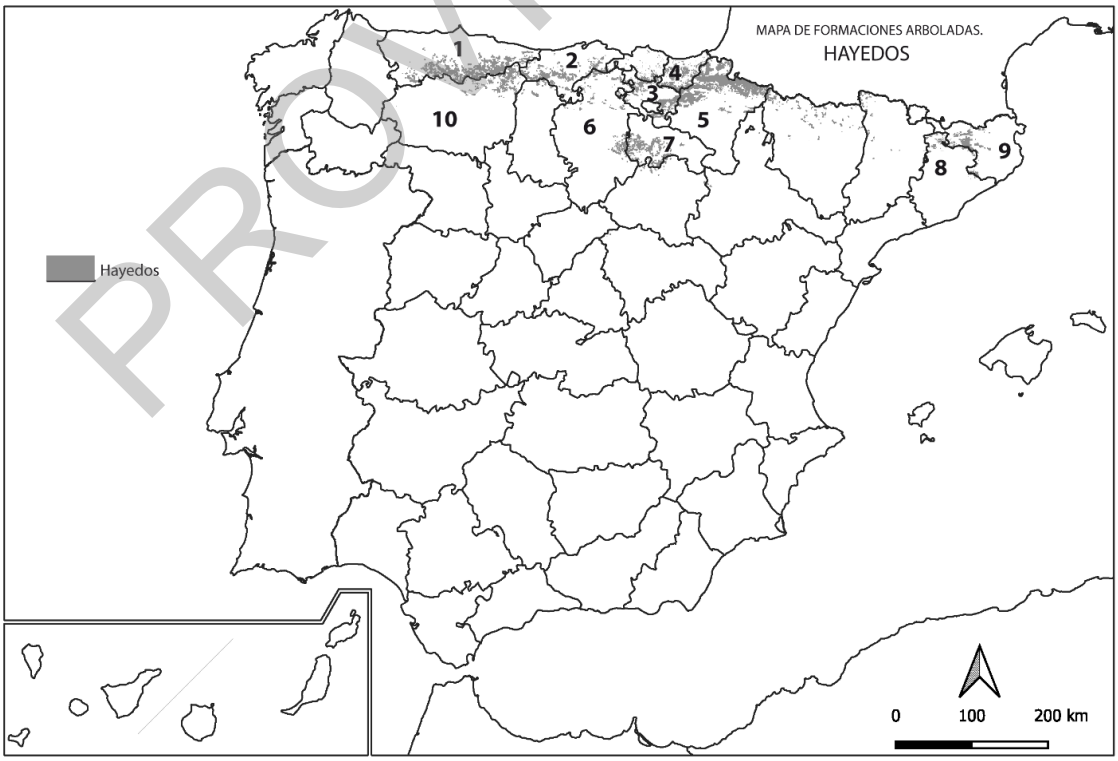

Fuente: Mapa Forestal de España (MFE50) 1997-2006.

PROVISIONAL

B.1. (2,5 puntos): **Tema: "El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial"**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. La jerarquía de las ciudades en España.
2. La red urbana española.

B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Área suburbana; ecoturismo; economía circular; exportación; declinación magnética; cañada; oleoducto; volcán.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. Valoración del paisaje considerando posibles impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos)**:** A la vista del mapa y cuadro adjunto: **"Provincias con mayor población de extranjeros procedentes de América (2021)",** indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias** sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho demográfico.

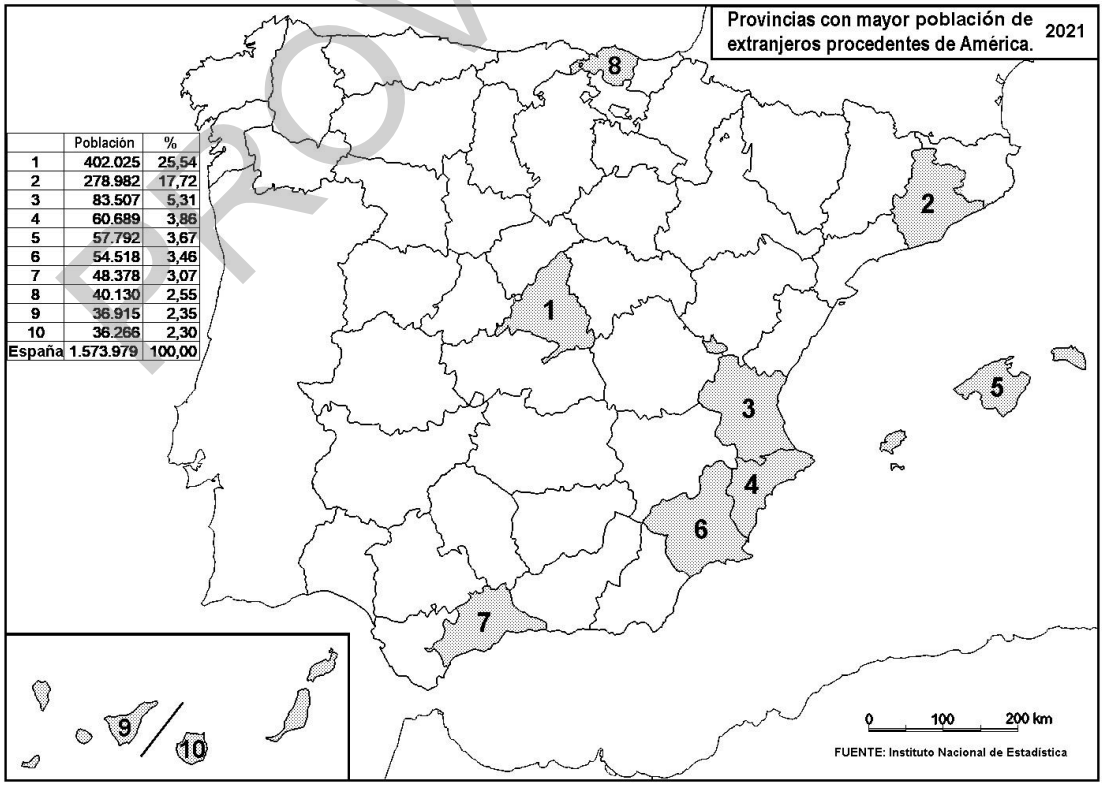

	Población	%
1	402.025	25,54
2	278.982	17,72
3	83.507	5,31
4	60.689	3,86
5	57.792	3,67
6	54.518	3,46
7	48.378	3,07
8	40.130	2,55
9	36.915	2,35
10	36.266	2,30
España	1.573.979	100,00

PROVISIONAL

Vélez de Benaudalla (Granada)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos.**

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del "*desarrollo de un tema*", valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

PROVISIONAL

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES
(Documento de Trabajo Orientativo)

Pregunta A.1. (2,5 puntos). Tema: "Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español"

Esta pregunta es de tipología "Abierta", conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Configuración general del relieve español peninsular. Rasgos básicos.
   a) Forma maciza, derivada de la anchura de la Península (1094 km de este a oeste) y por sus costas poco recortadas que limitan la penetración del efecto termorregulador del mar hacia el interior.
   b) Elevada altitud media, solo superada en Europa por Suiza. Coexisten zonas de relieve con el interior en forma de meseta, pero con altitudes significativas.
   c) Disposición periférica del relieve en torno a la Meseta, lo que limita la influencia marina y tiene como consecuencia las marcadas diferencias entre las zonas litorales y las interiores.
2. Grandes unidades del relieve español peninsular
   a) Meseta. Unidad fundamental. Llanura elevada. Zócalo y relieve de penillanuras. Bloques elevados: Sistema Central y Montes de Toledo. Bloques hundidos: Submesetas. Paisaje de páramos, campiñas y cuestas.
   b) Cordilleras periféricas o rebordes montañosos de la Meseta como el Macizo Galaico-Leonés, la Cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y Sierra Morena.
   c) Cordilleras exteriores como los Pirineos, con una estructura simétrica norte-sur (axial, prepirineo y depresiones), los Montes Vascos, la Cordillera Costero-Catalana, formada por dos alineaciones paralelas a la costa mediterránea, y las Béticas, que se caracterizan por su gran complejidad geológica y la existencia de conjuntos diferenciados: Penibética, Subbética y Depresión Intrabética.
   d) Depresiones interiores como la del Ebro, cerrada y colmatada por sedimentos continentales, paralela a los Pirineos y con piedemontes, o la del Guadalquivir, paralela a las Béticas, con un relieve de campiñas.

Pregunta A.2 y B.2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos)

PROVISIONAL

Pirámide de población de España 2021 y noticia.

Ítems:

- Composición por sexos y estructura por edades. Más hombres que mujeres en la base de la pirámide. Equilibrio en la parte intermedia. Claro desequilibrio de mujeres frente a hombres en la cúspide. Respecto a las edades, proceso de envejecimiento acusado con una cuarta parte de la población de más de 65 años.
- Causas. Descenso de la natalidad y de la fecundidad y proceso de envejecimiento en las últimas décadas.
- Consecuencias. Demográficas (desequilibrio en la estructura demográfica, descenso del tamaño familiar, menor movilidad espacial, etc.) económicas (aumento del gasto sanitario y asistencial, problemas con el sistema de pensiones, población activa envejecida, etc.) y sociales (necesidad de espacios específicos, menor grado de innovación, reemplazo generacional, etc.)

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Asturias, 2) Cantabria, 3) Álava/Araba, 4) Guipúzcoa/Gipuzkoa, 5) Navarra, 6) Burgos, 7) La Rioja, 8) Barcelona, 9) Gerona/Girona, 10) León.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Árbol delicado de crecimiento lento, con unas rigurosas condiciones de mucha humedad y, al mismo tiempo, sol. Estas exigencias las encontramos en el norte peninsular.
- El haya domina principalmente en el Pirineo occidental, Montes Vascos, la Cordillera Cantábrica y las estribaciones más septentrionales del Sistema Ibérico. Una segunda área aparece en los Pirineos orientales.
- En estas áreas se localizan los principales hayedos peninsulares. Muchos son espacios naturales protegidos, como parques nacionales o naturales, además, varios han sido reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: "El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial"

Esta pregunta es de tipología "Abierta", conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. La jerarquía de las ciudades en España

Criterios para establecer la jerarquía de las ciudades:
a) Competencias administrativas: capitales de CCAA, de provincias.
b) Volumen de población.

PROVISIONAL

c) Retención de funciones clave: servicios administrativos, servicios a la producción, dotaciones de primer nivel (universidades, hospitales de referencia, aeropuertos con conexiones internacionales, etc.).

2. La red urbana española.

- Nivel 1. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga las principales unciones y establece todo tipo de conexiones y relaciones con otras Áreas Metropolitanas similares del mundo: Madrid.
- Nivel 2. Área Metropolitana de conexión internacional que alberga algunas de las- principales funciones y establece algunas conexiones y relaciones con otras AM similares del mundo: Barcelona.
- Nivel 3. Áreas metropolitanas destacadas: Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza. En algunos casos (Málaga, Bilbao) no son capitales regionales.
- Nivel 4. Ciudades de referencia regional: Vigo, A Coruña, Oviedo, Santander, Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, Granada, Almería, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria.
- Ciudades medias: algunas de estas ciudades pierden población (Salamanca, Badajoz, Lleida).
- Ciudades destacadas que forman parte de áreas metropolitanas (Móstoles, Alcobendas, Hospitalet de Llobregat, Tarrasa, etc.) con poblaciones superiores en número a las englobadas en el grupo anterior.
- Pequeñas ciudades: con más de 10.000 habitantes y menos de 50.000. También experimentan pérdidas de población con la salvedad de las próximas a las áreas metropolitanas antes indicadas.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Vélez de Benaudalla (Granada)

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de todos los elementos y la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Madrid, 2) Barcelona, 3) Valencia/València, 4) Alicante/Alacant, 5) Islas Baleares/Illes Balears, 6) Murcia, 7) Málaga, 8) Vizcaya/Bizkaia, 9) Santa Cruz de Tenerife, 10) Las Palmas.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

- La inmigración americana procede principalmente de los países de América del Sur, destacan Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú.

PROVISIONAL

- El flujo de la inmigración americana en España se ha intensificado en las tres últimas décadas, favorecido por los lazos históricos, sociales y los convenios bilaterales.
- Estas 10 provincias suponen el 70% de los residentes americanos en España, sobresaliendo en este sentido las provincias de Madrid y Barcelona, que concentran el 43,3% de la población americana como zonas de mayor dinamismo económico. También destacan Valencia, Alicante, Islas Baleares y Murcia que suman un 16,3%, y en menor importancia Málaga, Vizcaya, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 10,3%.
- Consecuencias económicas: se dirige principalmente a la oferta de mano de obra, pues es una inmigración de carácter económico. En líneas generales, se puede afirmar que los inmigrantes americanos ocupan mayoritariamente en España ocupaciones básicas y empleos poco cualificados dentro del servicio doméstico, hostelería, construcción, agricultura, etc. Su contribución al gasto en pensiones y a la Seguridad Social es muy positiva.
- Consecuencias sociales: Predomina la inmigración familiar, con tendencia al asentamiento e integración, aunque varía según los países de origen. El proceso de inmigración fomenta una sociedad cada vez más multicultural, favoreciendo una sociedad más abierta diversa, compleja y con mayor riqueza cultural. Una de las principales repercusiones de los flujos migratorios en las últimas décadas ha sido el aumento del volumen de ciudadanos españoles y españolas que han tendido a atenuar el proceso de envejecimiento. En determinados enclaves, tanto urbanos como rurales, se producen concentraciones de población extranjera que tienen un importante impacto económico, social y cultural en el entorno. La población de origen inmigrante es cada vez mayor en volumen y en peso en el mercado laboral

PROVISIONAL

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMLOE que está publicado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, así como por la normativa correspondiente que se promulgue y que afecte a las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023/2024.

La Comisión de Materia en su sesión de 30 de octubre de 2023 acordó, como orientación pedagógica para el curso 2023-2024 **el glosario máximo indicativo** (ANEXO 1) con relación a **la pregunta 2** del modelo. Este modelo, incluido su anexo, será explicado en la primera de las reuniones que se mantengan con los/as profesores/as de la materia.

ANEXO 1 EvAU – 2023/2024

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 30 de octubre de 2023)

GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS PARA EL CURSO 2023/2024

Bloque A. Introducción a la Geografía
Altitud
Círculo Polar
Coordenadas geográficas
Curva de nivel
Declinación magnética
Ecuador terrestre
Equinoccio
Escala del mapa Espacio geográfico
Geografía
Geoposicionamiento
Isolínea
Latitud geográfica
Leyenda cartográfica
Longitud geográfica
Mapa
Meridiano

PROVISIONAL

Norte geográfico
Paralelo
Parcelario
Plano
Proyección cartográfica
SIG
Situación
Solsticio
Topografía
Trópico
Bloque B. España, Europa y la globalización
Acta Única Europea
Aguas jurisdiccionales
Banco Central Europeo
Cabildo
Ciudad autónoma Comarca
Comisión Europea
Comunidad autónoma
Diputación provincial
Estado
Estatuto de autonomía Frontera
Fondo Social Europeo
Fondos estructurales
Municipio
NUTS
ODS
ONU
PAC
Provincia
Región
Tratado de Roma
Unión Europea
Bloque C. La sostenibilidad del medio físico de España
Acantilado
Acción antrópica
Acuífero
Afluente
Albufera
Alcornocal
Amplitud térmica
Anticiclón
Anticlinal
Antropoceno
Archipiélago
Aridez
Arroyo
Badlands

PROVISIONAL

Bahía
Barranco
Berrocal
Borrasca
Bosque caducifolio
Bosque de ribera
Bosque mediterráneo
Bosque perennifolio
Cabo
Calima
Cambio climático
Campiña
Cárcava
Cauce
Caudal
Cerro
Clima
Cliserie
Conífera
Cono volcánico
Continentalidad
Cordillera
Corriente en chorro (Jet Stream)
Cuenca hidrográfica
Cuenca sedimentaria
Cuesta
Deforestación
Delta fluvial
Desalinización
Desertificación
Dolina
Duna
Ecotasa
Efecto Foëhn
Efecto invernadero
Embalse
Encinar
Erosión
Escorrentía Estiaje
Espacio natural protegido
Estuario
Falla
Fosa tectónica
Frente polar
Garriga
Geomorfología
Glaciar
Golfo
Gota fría – DANA

PROVISIONAL

Graben
Hayedo
Horst
Huella ecológica
Humus
Impacto ambiental
Insolación
Isla
Isobara
Isoterma
Isoyeta
Lago glaciar
Laurisilva
lluvia ácida
Macizo antiguo
Maquia
Malpaís
Marisma
Masa de aire
Matorral
Meandro
Meseta
Modelado kárstico
Morrena
Orogenia
Paisaje
Paisaje antrópico
Paisaje natural
Páramo
Parque nacional
Penillanura
Península
Playa
Pliegue Relieve alpino
Pradera Reforestación
Precipitaciones
Presa
Presión atmosférica
Rambla
Red hidrográfica
Red Natura 2000
Régimen fluvial
Régimen pluviométrico
Régimen térmico
Relieve apalachense
Relieve germánico
Ría
Riada
Riesgo natural

PROVISIONAL

Río
Robledal
Sinclinal
Solana
Sostenibilidad
Suelo
Temperatura
Terraza fluvial
Tiempo atmosférico
Trasvase
Umbría
Valle glaciar
Vega
Vegetación endémica
Vegetación escleróphila
Vegetación potencial
Vegetación xerófila
Volcán
Zócalo
BLOQUE D. La ordenación del territorio en distintos enfoques
Acuicultura
Agricultura biológica
Agricultura ecológica
Agricultura extensiva
Agricultura intensiva
Agroindustria
Área metropolitana
Área periurbana
Área suburbana
Astillero
AVE
Balanza comercial
Bancales
Barbecho
Barrio
Bocage
Cabaña ganadera
Caladero
Cañada
Casco histórico
CBD
Censo de población
Chabolismo
Ciudad
Ciudad dormitorio
Ciudad jardín
Ciudad lineal
Ciudad preindustrial
Comercio exterior

PROVISIONAL

Comercio interior
Comercio mayorista
Comercio minorista
Concentración parcelaria
Conurbación
Crecimiento cero
Crecimiento natural o vegetativo
Crecimiento real de la población
Cultivos bajo plástico
Cultivos hidropónicos
Cultivos industriales
Cultivos transgénicos
Dehesa
Densidad de población
Desarrollo sostenible
Deslocalización industrial
Economía digital
Economía circular
Economía sumergida
Ecoturismo
Emigración
Emplazamiento urbano
Energía de biomasa
Energía eólica
Energía nuclear
Energía fotovoltaica
Energías no renovables
Energías renovables
Ensanche
Envejecimiento de la población
Espacio rural
Esperanza de vida al nacer
Estabulación
Estacionalidad turística
Éxodo rural
Explotación agraria
Exportación
Franquicia
Funciones urbanas
Ganadería extensiva
Ganadería intensiva
Gentrificación
Globalización
Hábitat concentrado
Hábitat disperso
I+D
Importación
Industria extractiva
Industria ligera

PROVISIONAL

Industria pesada
Industria siderometalúrgica
INE
Inmigración
Latifundio
Materia prima
Megalópolis
Minifundio
Monocultivo
Morfología urbana
Mortalidad infantil
Movimientos pendulares
Multinacional
Oleoducto
Openfield
Padrón
Parque tecnológico
Pesca de altura
Pesca de arrastre
Pesca de bajura
PGOU
PIB
Pirámide de población
Planes de desarrollo
Plano irregular
Plano ortogonal
Plano radioconcéntrico
Plano urbano
Plataforma logística
Población activa
Población inactiva
Población ocupada
Población rural
Población urbana
Policultivo
Polígono industrial
Puerto seco
PYMES
Reconversión industrial
Red de transporte
Red urbana
Regadío
Rehabilitación urbana
Relevo generacional
Renta per cápita
Residencias secundarias
Riego por goteo
Rotación de cultivos
Saldo migratorio

PROVISIONAL

Secano
Sector primario
Sector secundario
Sector terciario
Silvicultura
Subempleo
Suburbio
Tasa bruta de mortalidad
Tasa bruta de natalidad
Tasa de actividad
Tasa de dependencia
Tasa de envejecimiento
Tasa de fecundidad
Tasa de paro
Terciarización
Transición demográfica
Trashumancia
Turismo
Turismo rural
Xenofobia

PROVISIONAL